



ACTA 021-2024- EXTRAORDIANARIA

VIERNES 14 DE JUNIO DEL 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL

Se inicia la sesión 021-2024-Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las dieciocho horas con y treinta minutos del viernes 14 de junio del 2024, la cual se celebra de forma presencial. Preside **Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799**, en su condición de Presidente y contando con la asistencia de los miembros de Junta Directiva; **Cristina Cambronerero Sandi, Vicepresidencia, carné 1636; Franz Villalobos Arias, Secretaria, carné 2013; Laura González Artavia, Tesorería, carné 1982; Miguel Alfaro Solano, Vocalía I, carné 1951, Ronald Gonzales Medina, Vocal II, carné 0972; Alejandro Arias Angulo, Fiscalía, carné 1971.**-----

Sin asistencia de la secretaria ejecutiva de Junta Directiva. -----

Con la asistencia de Dirección Ejecutiva. Lic. Jorge Andrés Torres Castro. -----

CAPÍTULO I. BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE QUÓRUM-----

ARTÍCULO N° 1.1 Preside Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, externa la bienvenida a la sesión Extraordinaria 021-2024 del viernes 14 de junio del 2024 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, hace el debido recuento para constar que el quorum está completo por seis miembros de Junta Directiva.-----

CAPÍTULO I. BIENVENIDA, APROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN-----

ARTÍCULO N° 1.1 Preside Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, externa la bienvenida a la sesión 021-2024 Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica y hace el debido recuento para constar el quorum de seis miembros de Junta Directiva. -----

ACUERDO N° 1: Se confirma el quórum, integrado por seis miembros de Junta Directiva. **ACUERDO UNÁNIME** -----

CAPITULO II. LECTURA, APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO N° 2.1. Se procede a dar lectura de la AGENDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 021-2024 DEL VIERNES 14 DE JUNIO DEL 2024. Los temas para conocer y discutir en la sesión Extraordinaria 021-2024:

- 28 1. Bienvenida y comprobación de quórum.
- 29 2. Aprobación Acta de la Sesión Ordinarias 006-2024.
- 30 3. Aprobación de agenda y orden del día.
- 31 4. Asuntos Administrativos.
- 32 4.1. Oficio CPC-DE-097-2024: Suministros de oficina faltantes.
- 33 4.2. Propuesta del Sr. Gustavo Portuguese Quesada: beneficio pago de anualidad.
- 34 5. Asuntos de Fiscalía.
- 35 6. Lectura de Correspondencia.
- 36 6.1. Asistencia Delegados: FECOPROU.
- 37 6.2. Solicitud de información Sra. Daphne Ramírez
- 38 6.3. Oficio 04825-SUTEL-OTC-2024.
- 39 6.4. Oficio MICITT-DGDCFD-OF-049-2024: Uso de firma digital certificada.
- 40 6.5. Criterio 021-AG-CPC-2024: Asesoría Legal.
- 41 6.6. Criterio 024-AG-CPC-2024: Respuesta al oficio CPC-JD-0229-2024.
- 42 6.7. Criterio 025-AG-CPC-2024: Respuesta al oficio CPC-JD-0237-2024.
- 43 6.8. Invitación Webinar del 27 de junio de 2024: tema "Criterios relevantes emitidos por
- 44 la Dirección de Contratación Pública, 2024.
- 45 6.9. Invitación al foro 24 de junio 2024: Los desafíos de la criminalidad en Costa Rica.
- 46 6.10. Oficio CPC-CD-039-2024: Apertura de postulaciones Asamblea Colegiada
- 47 Representativa.
- 48 6.11. Oficio CPC-CD-040-2024: Publicación de cursos libres ULICORI.
- 49 6.12. Notificación Expediente 23-001537-0173-LA.
- 50 6.13. Oficio FCPR-60-JUN-2024: Propuesta Desarrollo de Página Web
- 51 6.14. Oficio PROMOTORA-GG-OF-150-2024: Ministerio de Hacienda.
- 52 7. Temas Varios:
- 53 7.1. Gustavo Portuguese Quesada Trámite de cambio de grado.
- 54 7.2. Notificación Expediente 23-006284-1027-CA.

55 **ACUERDO N° 2.** Conocida la Agenda de Sesión se aprueba. **ACUERDO POR UNANIMIDAD.** -----

56 **CAPITULO III. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA 006-2024.**-----

57 **ARTÍCULO N°3.1. Aprobación Acta Ordinaria 006-2024.** -----

58 Se somete a votación la aprobación del Acta Ordinaria 006-2024. -----

59 **ACUERDO N°3:** Se aprueba el acta Ordinaria 006-2024. **UNÁNIME.** -----

60 **CAPITULO IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS** -----

61 Se le brinda la palabra a Dirección Ejecutiva Lic. Jorge Andrés Torres Castro.-----

62 **ARTÍCULO N° 4.1. Oficio CPC-DE-097-2024: Suministros de oficina faltantes.** -----

63 Informa el Lic. Jorge Andrés Torres Castro, mediante oficio CPC-DE-097-2024 vía correo electrónico del
64 Colegio que: -----

65 Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología
66 de Costa Rica. La presente es hacer de su conocimiento las cotizaciones recibidas por concepto de
67 suministros de oficina para el área administrativa del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa
68 Rica esto en virtud del inventario realizado por la compañera de Marta García y las necesidades del
69 Colegio. Me permito hacer de su conocimiento los insumos faltantes y sus respectivos costos: -----

70 **FACTUREROS**

Proveedor	Costo Unitario	Detalle	Cantidad	Costo Total
A&M PRINT COSTA RICA S.R.L.	₡ 10 170,00	FACTUREROS, ORIGINAL Y 2 COPIAS	2	₡ 20 340,00
LITOGRAFÍA SAN RAFAEL, S.A.	₡ 21 187,50	FACTUREROS, ORIGINAL Y 2 COPIAS	2	₡ 42 375,00
SELLOS JAFI	₡ 16 385,00	FACTUREROS, ORIGINAL Y 2 COPIAS	4	₡ 32 770,00

73 **RESMAS DE PAPEL**

Proveedor	Costo Unitario	Detalle	Cantidad	Costo Total
OFISOLUCIONES S.A.	₡ 4 474,80	BRILLANT 8.5X11 CARTA R/500	10	₡ 44 748,00
DISTRIBUIDORA COMERCIAL TRES ASES S.A	₡ 2 039,65	BRILLANT 8.5X11 70 GRS CARTA R/500	10	₡ 20 396,50
SOLUCIONES PARA OFICINA.SCR S.A.	₡ 2 044,08	Carta BLC 97% 70 Gramos	10	₡ 20 440,80

76 **AMPO**

Proveedor	Costo Unitario	Detalle	Cantidad	Costo Total
DISTRIBUIDORA MUNDIAL CR, S.A.	₡ 1 384,25	TIPO CARTA T830 BASICO	10	₡ 13 842,50
OFISOLUCIONES S.A.	₡ 1 707,29	TIPO CARTA T-832 SIN DIVISION	10	₡ 17 072,94
DISTRIBUIDORA COMERCIAL TRES ASES S.A	₡ 1 152,60	TIPO CARTA T-830 PLUS SIN DIVISION	10	₡ 11 526,00
SOLUCIONES PARA OFICINA.SCR S.A.	₡ 1 423,80	TIPO CARTA T-830 PLUS	10	₡ 14 238,00

81 -----

CHINCHES

Proveedor	Costo Unitario	Detalle	Cantidad	Costo Total
DISTRIBUIDORA MUNDIAL CR, S.A.	₡ 638,45	BLISTER 100 PIEZAS 9 MM	1	₡ 638,45
OFISOLUCIONES S.A.	₡ 314,00	METAL WARRIOR 2 3/8 10218	1	₡ 314,00
DISTRIBUIDORA COMERCIAL TRES ASES S.A	₡ 180,80	METAL WARRIOR 2 3/8 10218	1	₡ 180,80
SOLUCIONES PARA OFICINA SCR S.A.	₡ 424,65	COLORES #2, 100 UNIDADES	1	₡ 424,65

BATERIA RECARGABLE AA

Proveedor	Costo Unitario	Detalle	Cantidad	Costo Total
DISTRIBUIDORA MUNDIAL CR, S.A.	₡ 2 743,08	NEW ENERGY	2	₡ 5 486,15
DISTRIBUIDORA COMERCIAL TRES ASES S.A	₡ 4 226,20	RECARGABLE GP PQ/2	1	₡ 4 226,20
SOLUCIONES PARA OFICINA SCR S.A.	₡ 8 269,00	G.P RECARGABLE 1000MAH	1	₡ 8 269,00

CINTA

Proveedor	Costo Unitario	Detalle	Cantidad	Costo Total
DISTRIBUIDORA MUNDIAL CR, S.A.	₡ 1 248,85	EMPAQUE 2" X 180 METROS	2	₡ 2 497,30
OFISOLUCIONES S.A.	₡ 1 288,20	BESTAPE TRANSP 2 X 180 YDS	2	₡ 2 576,40
DISTRIBUIDORA COMERCIAL TRES ASES S.A	₡ 1 011,35	TRANSP 2 X 180YDS	2	₡ 2 022,70
SOLUCIONES PARA OFICINA SCR S.A.	₡ 1 067,99	2 X 90 TRANSPARENTE	2	₡ 2 135,97

HOJAS DE COLORES

Proveedor	Costo Unitario	Detalle	Cantidad	Costo Total
DISTRIBUIDORA MUNDIAL CR, S.A.	₡ 1 700,65	PAPERLINE PASTEL 100 UNIDADES	2	₡ 3 401,30
OFISOLUCIONES S.A.	₡ 2 034,00	PAPEL B-20 PASTEL CARTA PQ/100	2	₡ 4 068,00
DISTRIBUIDORA COMERCIAL TRES ASES S.A	₡ 1 531,15	PAPEL B-20 PASTEL CARTA PQ/100	2	₡ 3 062,30

MARCADOR PIZARRA

Proveedor	Costo Unitario	Detalle	Cantidad	Costo Total
DISTRIBUIDORA MUNDIAL CR, S.A.	₡ 497,20	ARTLINE 500 RECARGABLE ROJO	1	₡ 497,20
OFISOLUCIONES S.A.	₡ 442,82	ROJO PELIKAN 780	1	₡ 442,82
DISTRIBUIDORA COMERCIAL TRES ASES S.A	₡ 406,80	ARTLINE 157 ROJO DESECHABLE	1	₡ 406,80
SOLUCIONES PARA OFICINA SCR S.A.	₡ 395,83	ROJO PELIKAN	1	₡ 395,83

NOTAS ADHESIVAS AMARILLAS

Proveedor	Costo Unitario	Detalle	Cantidad	Costo Total
DISTRIBUIDORA MUNDIAL CR, S.A.	₡ 420,93	3 X 3 PASTEL 100 HOJAS	4	₡ 1 683,70
OFISOLUCIONES S.A.	₡ 1 296,26	3M POST IT 3X5 655	4	₡ 5 185,03
DISTRIBUIDORA COMERCIAL TRES ASES S.A	₡ 310,75	3M POST IT 3X3 654	4	₡ 1 243,00
SOLUCIONES PARA OFICINA SCR S.A.	₡ 259,24	3x3 info notes	4	₡ 1 036,98

NOTAS ADHESIVAS COLORES

Proveedor	Costo Unitario	Detalle	Cantidad	Costo Total
DISTRIBUIDORA MUNDIAL CR, S.A.	₡ 415,28	1.5 "X2" 3 COLORES	4	₡ 1 661,10
OFISOLUCIONES S.A.	₡ 241,54	3M POST IT 1.5X2 653 NEON/ ULTRA	4	₡ 966,15
DISTRIBUIDORA COMERCIAL TRES ASES S.A	₡ 187,58	3M POST IT 1.5X2 653 NEON/ ULTRA	4	₡ 750,32
SOLUCIONES PARA OFICINA SCR S.A.	₡ 141,70	1.5 x 2 unidad	4	₡ 566,81

SELLO FOLIADOR

Proveedor	Costo Unitario	Detalle	Cantidad	Costo Total
DISTRIBUIDORA MUNDIAL CR, S.A.	₡ 14 181,50	TRAXX 8 DÍGITOS AN6608	2	₡ 28 363,00
OFISOLUCIONES S.A.	₡ 25 425,00	FECHADOR AUTOMÁTICO BANCARIO	2	₡ 50 850,00
SOLUCIONES PARA OFICINA SCR S.A.	₡ 14 048,16	NUMÉRICO AUTOMÁTICO 7 DÍGITOS	2	₡ 28 096,32

TINTA SELLO

Proveedor	Costo Unitario	Detalle	Cantidad	Costo Total
DISTRIBUIDORA MUNDIAL CR, S.A.	₡ 565,00	ARTLINE NEGRO 20 ML	1	₡ 565,00
OFISOLUCIONES S.A.	₡ 1 014,46	ACRITELA NEGRA 30CC 1ONZ	1	₡ 1 014,46
DISTRIBUIDORA COMERCIAL TRES ASES S.A	₡ 485,90	ARTLINE NEGRA 20ML	1	₡ 485,90
SOLUCIONES PARA OFICINA SCR S.A.	₡ 589,57	KW NEGRA 24 ML	1	₡ 589,57

TONER NEGRO CF283A

Proveedor	Costo Unitario	Detalle	Cantidad	Costo Total
DISTRIBUIDORA MUNDIAL CR, S.A.	₡ 12 080,08	MAXIPRINT TONER NEGRO CF283A	2	₡ 24 160,16
OFISOLUCIONES S.A.	₡ 24 920,66	TONER ALTERNATIVO HP CF283A	2	₡ 49 841,32
DISTRIBUIDORA COMERCIAL TRES ASES S.A	₡ 13 108,00	TONER PREMIUN CF283A	2	₡ 26 216,00
SOLUCIONES PARA OFICINA SCR S.A.	₡ 26 992,88	TONER NEGRO CF283A GENÉRICO	2	₡ 53 985,75

Por lo anterior, esta instancia procede con el traslado de dicha información a Junta Directiva para su respectiva valoración y aprobación. Se suscribe. -----

ACUERDO N°4 Se aprueba las cotizaciones facturas con la empresa A&M Print Costa Rica, resma de papel con la empresa distribuidora comercial tres ASES, ampos distribuidora con la empresa tres ASES, chiches con la empresa Distribuidora comercial tres ASES, baterías recargables doble con la empresa distribuidora tres ASES, cintas con la empresa distribuidora tres ASES, hojas de colores con la empresa distribuidora tres ASES, marcador de pizarra con la empresa soluciones para oficinas, notas adhesivas amarillas con la empresa soluciones para oficinas, para notas adhesivas de colores con la empresa distribuidoras, sello de foliador con la empresa soluciones para oficinas, tinta de sello con la empresa distribuidora tres ASES y el tóner negro con la empresa Distribuidora mundial CR, que se adquiere solo un facturero. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

ARTÍCULO N° 4.2. Propuesta del Sr. Gustavo Portuguez Quesada: beneficio pago de anualidad.--

El Lic. Jorge Andrés Torres Castro da a conocer a la Junta Directiva la solicitud presentada por el Sr. Gustavo Portuguez Quesada, con respeto a la propuesta de beneficio de pago de anualidad, por concepto de colegiatura. -----

Se retira momentáneamente la tesorera. -----

ACUERDO N°5 Se aprueba traslado para la próxima sesión de junta Directiva realizando el análisis con la Asesora Legal del colegio. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

CAPITULO V. ASUNTOS DE FISCALIA -----

No hay puntos a tratar. -----

136 **CAPITULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

137 Se le brinda la palabra al Secretario del Colegio. -----

138 **ARTÍCULO N° 6.1. Asistencia Delegados: FECOPROU.** -----

139 Informa la Sra. Marianela Miranda Solano Asistente de FECOPROU, mediante correo electrónico que:
140 Señores y señoras Juntas Directivas de Colegios Profesionales miembros de FECOPROU Reciban un
141 cordial saludo, les adjunto la asistencia de sus delegados de las 2 últimas sesiones de FECOPROU. Si
142 tienen alguna duda estoy para servirles. Atentamente. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

143 **ARTÍCULO N° 6.2. Solicitud de información Sra. Daphne Ramírez.**-----

144 Se da a conocer a la Junta Directiva la solicitud presentada vía correo electrónico por parte de la Sra.
145 Daphne Ramírez, donde indica que está haciendo un trabajo universitario acerca de los colegios de
146 agremiados del país, al respecto me podrían facilitar por favor. -----

147 **ACUERDO N°6** Se aprueba enviarle la información a la Dirección Ejecutiva para su debida respuesta
148 según el reglamento interno del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. **UNÁNIME Y**
149 **EN FIRME.** -----

150 **ARTÍCULO N° 6.3. Oficio 04825-SUTEL-OTC-2024.** -----

151 Informa la Unidad de Gestión Documental de la Superintendencia de Telecomunicaciones, mediante
152 correo electrónico. Buenos días, Adjunto oficio 04825-SUTEL-OTC-2024 y anexo, para su respectiva
153 información. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

154 **ARTÍCULO N° 6.4. Oficio MICITT-DGDCFD-OF-049-2024: Uso de firma digital certificada.** ----

155 Informa el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones mediante correo
156 electrónico. Buenas tardes, reciba un cordial saludo. Siguiendo instrucciones del Sr. Diego Leiva, Director
157 de Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital, me permito remitirle el oficio MICITT-
158 DGDCFD-OF-049-2024, con el asunto: Uso de firma digital certificada. Cualquier consulta o
159 requerimiento adicional, no dude en contactarnos. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

160 **ARTÍCULO N° 6.5. Criterio 021-AG-CPC-2024: Asesoría Legal.** -----

161 Se da a conocer a la Junta Directiva el criterio 021-AG-CPC-2024 emitido por la Lcda. Adriana Fonseca
162 Navarro. -----



163 **ACUERDO N°7** Se aprueba trasladar la respuesta al departamento de Dirección Ejecutiva para su debida
 164 respuesta a los agremiados. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

165 **ARTÍCULO N° 6.6. Criterio 024-AG-CPC-2024: Respuesta al oficio CPC-JD-0229-2024.** -----

166 Se da a conocer a la Junta Directiva el criterio 024-AG-CPC-2024 emitido por la Lcda. Adriana Fonseca
 167 Navarro. -----

168 **ACUERDO N°8** Se aprueba trasladar la respuesta al departamento de Dirección Ejecutiva para su debida
 169 respuesta al agremiado. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

170 **ARTÍCULO N° 6.7. Criterio 025-AG-CPC-2024: Respuesta al oficio CPC-JD-0237-2024.** -----

171 Se da a conocer a la Junta Directiva el criterio 025-AG-CPC-2024 emitido por la Lcda. Adriana Fonseca
 172 Navarro. -----

173 **ACUERDO N°9** Se aprueba trasladar la respuesta al departamento de Dirección Ejecutiva para su debida
 174 respuesta al agremiado. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

175 **ARTÍCULO N° 6.8. Invitación Webinar del 27 de junio de 2024: tema “Criterios relevantes emitidos
 176 por la Dirección de Contratación Pública, 2024.** -----

177 Informa el Ministerio de Hacienda, mediante correo electrónico que: -----

178 Buen día, Por este medio se les informa que se amplía el plazo de recepción de consultas que se les solicitó
 179 para desarrollar durante el Webinar del día 27 de junio de 2024 con el tema “Criterios relevantes emitidos
 180 por la Dirección de Contratación Pública, 2024”. Las personas que deseen enviar las mismas deben
 181 ingresar al siguiente formulario del siguiente enlace y se les informa que el plazo para recibir preguntas
 182 se amplía hasta el 12 de junio de 2024. Saludos cordales. -----

183 **ACUERDO N°10** Se aprueba que la compañera del Departamento de Desarrollo Profesional asista al
 184 Webinar, con el acompañamiento de Dirección Ejecutiva y que realice la minuta de la reunión.
 185 **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

186 **ARTÍCULO N° 6.9. Invitación al foro 24 de junio 2024: Los desafíos de la criminalidad en la
 187 realidad costarricense.** -----

188 Informa el Sr. Eli Feinzaig Mintz Diputado de la República, Partido Liberal Progresista, vía correo: -----



189 Reciba un cordial saludo. Le invitamos a participar en el foro "Los desafíos de la criminalidad en la
 190 realidad costarricense", sobre el efectivo uso del ADN Forense en el sistema judicial, organizado por la
 191 Universidad del Norte de Texas y el Despacho del Diputado Eli Feinzaig. En este evento, expertos de
 192 renombre como Erika Ziemak y Tim Schellberg analizarán los principales desafíos que enfrenta Costa
 193 Rica en materia de criminología y en marco del proyecto de ley N° 24341, que facilita la identificación de
 194 sujetos que participan en hechos delictivos mediante el uso del ADN. Fecha: Lunes 24 de junio del 2024,
 195 a las 6:00 p.m. Lugar: Sala de Conferencias de Prensa, piso -3 de la Asamblea Legislativa Los miembros
 196 del Colegio están cordialmente invitados, dado que el cupo es limitado, agradezco reservar el espacio en
 197 el enlace. -----

198 **ACUERDO N°11** Se aprueba que el presidente del colegio asista con la Vocalía I y Vocalía II asista al
 199 foro. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

200 **ARTÍCULO N° 6.10. Oficio CPC-CD-039-2024: Apertura de postulaciones Asamblea Colegiada**
 201 **Representativa.** -----

202 Informan la Bach. Karen Segura Durán, Ejecutiva de Capacitación y Desarrollo mediante oficio CPC-CD-
 203 0039-2024 enviado por correo electrónico. -----

204 Estimado señor: Reciba un cordial saludo de parte del departamento de Capacitación y Desarrollo
 205 Profesional del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. En virtud del acuerdo N°6 de la
 206 Sesión Extraordinaria 020-2024, del pasado viernes 31 de mayo del 2024, en dónde se me instruye realizar
 207 la propuesta de cual agremiado representara al colegio, hago de su conocimiento que se abrió la
 208 oportunidad para que los miembros de comisiones interesados se postularan; sin embargo, no hubo
 209 ninguna persona interesada en formar parte de dicha Asamblea. Ante lo anterior, este departamento solicita
 210 la valoración para abrir una convocatoria a nivel de todo el gremio, tal como se ha realizado en años
 211 anteriores y en dónde los agremiados interesados realizaron su postulación. La convocatoria se realizaría
 212 de la misma manera que se hizo con las comisiones a través de una flyer informativo (adjunto) y enviado
 213 por medio de correo electrónico. Posteriormente, este departamento estará recibiendo las postulaciones
 214 durante una semana y luego se enviarían a Junta Directiva para su elección. Sin más por el momento. ----

215 **ACUERDO N°12** Se aprueba abrir una convocatoria a nivel de todo el gremio, tal como se ha realizado



216 en años anteriores y en dónde los agremiados interesados realizaron su postulación. La convocatoria se
 217 realizaría de la misma manera que se hizo con las comisiones a través de una flyer informativo y enviado
 218 por medio de correo electrónico. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

219 **ARTÍCULO N° 6.11. Oficio CPC-CD-040-2024: Publicación de cursos libres ULICORI.** -----

220 Informan la Bach. Karen Segura Durán, Ejecutiva de Capacitación y Desarrollo mediante oficio CPC-CD-
 221 0040-2024 enviado por correo electrónico. -----

222 Reciba un cordial saludo de parte del departamento de Capacitación y Desarrollo Profesional del Colegio
 223 de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Como parte de la alianza estratégica que existe entre la
 224 Ulicori y el Colegio, les informo que la persona encargada del convenio en Ulicori nos realiza la solicitud
 225 de compartir con el gremio la apertura de los siguientes cursos: - Inmovilización y movilización de heridas.
 226 -Circulación y control de hemorragias. -Primeros auxilios en entornos hostiles. -Programa defensa armada.
 227 Todos los cursos cuentan con un descuento especial para el agremiado. Sin más por el momento. -----

228 **ACUERDO N°13** Se aprueba la publicación de los cursos Inmovilización y movilización de heridas -

229 Circulación y control de hemorragias. -Primeros auxilios en entornos hostiles. -Programa defensa armada
 230 e informado que los agremiados del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica tienen un
 231 30% de descuento en los cursos. A solicitud de ULICORI y los requisitos que ellos solicitan. **UNÁNIME**
 232 **Y EN FIRME.** -----

233 **ARTÍCULO N° 6.12. Notificación Expediente 23-001537-0173-LA.** -----

234 Se da en conocimiento a la Junta Directiva la notificación con respecto al Expediente 23-001537-0173-
 235 LA. -----

236 **ACUERDO N°14** Se aprueba el trasladado de la notificación del expediente 23-001537-0173-LA a la
 237 asesora legal del colegio y que notifique las partes el cambio de fecha. **UNÁNIME.** -----

238 **ARTÍCULO N° 6.13. Oficio FCPR-60-JUN-2024: Propuesta Desarrollo de Página Web.** -----

239 Informa la Dra. Silvia Coto Mora Presidente Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa
 240 Rica, mediante el oficio FCPR-60-JUN-2024, enviado vía correo electrónico: -----

241 Estimados presidentes: Reciban un cordial saludo de parte de la Federación de Colegio Profesionales
 242 Universitarios de Costa Rica (FECOPROU). Me permito comunicarles que de cara al 58 Aniversario de



243 la FECOPROU, el Comité Permanente acordó sacar a concurso la contratación del servicio de desarrollo
 244 de la nueva página web de la Federación. Invitamos a todos los Colegios miembros de la FECOPROU a
 245 compartir la información de dicho concurso con sus proveedores de tecnologías de la información por si
 246 desean ofertar sus servicios. Se adjunta los requerimientos técnicos definidos para tal fin: Propuesta
 247 Desarrollo de Página Web Objetivo Desarrollo de nueva página Web para la Federación de Colegios
 248 Profesionales Universitarios de Costa Rica, para establecer una plataforma digital que facilite la
 249 comunicación, promoción de servicios de manera accesible, mejorando la presencia en línea de la
 250 Federación y satisfaciendo las necesidades de sus usuarios. Requerimientos de la Página WEB.-----
 251 •Diseño de propuesta gráfica (mockups) siguiendo los lineamientos del libro de marca de la FECOPROU.
 252 •Elaboración del mapa del sitio. •Presentación de cronograma de trabajo indicando tareas y responsables
 253 de cada etapa del proceso. •Lenguaje de programación PHP y Javascript, CMS Wordpress, Base de datos
 254 MySQL / MariaDB, alojamiento e implementación en servidor Windows .Los accesos a este servidor
 255 serán proporcionados por el CLIENTE, certificado de seguridad SSL (https). •El sitio contará con
 256 integraciones a redes sociales, Google Analytics, Google Search Console y herramientas de SEO para la
 257 correcta indexación en buscadores y generación de estadísticas de tráfico y visitación. •El diseño es 100%
 258 responsive para adaptarse a diferentes dispositivos. •Manejo de formularios de registro y administración
 259 de usuarios, directorio de usuarios con buscador y filtros avanzados. -----
 260 •Secciones seguras con contenido exclusivo para usuarios previamente registrados y logueados.
 261 •Formularios de contacto, suscripción a boletines o listas de distribución de correos como Mailchimp.
 262 Inscripción en línea a eventos, cursos y/o seminarios. •Botón flotante de integración a WhatsApp.
 263 •Integración para el consumo de datos como estados de cuenta en el perfil de usuario. Esta integración
 264 obtiene los datos de estado de cuenta de una base externa al sitio mediante un archivo en formato, son
 265 ubicado en un endpoint proporcionado por la FECOPROU. •Galerías multimedia y módulo de descarga
 266 de archivos públicos o con previo login. •Diseño y alimentación de los contenidos según mapa del sitio
 267 suministrado. •Utilización de fotografías de stock ilimitado. •Capacitación de usuarios finales y/o
 268 administradores para el uso del panel de administración del sitio. •Adicionalmente, el
 269 DESARROLLADOR, previa coordinación con la FECOPROU, realizará dos sesiones de capacitación



270 con las personas designadas por este, para realizar el mantenimiento del sitio a nivel de backend: o
 271 Actualización de Wordpress y plugins o Mantenimientos y optimización del caché del sitio o Registro y
 272 mantenimiento de usuarios. •El DESARROLLADOR facilitará el acompañamiento técnico a la
 273 FECOPROU durante 2 meses posteriores al lanzamiento del sitio web, con la finalidad de solventar dudas
 274 del mantenimiento y/o ingresar como administrador a realizar tareas correctivas previamente conversadas
 275 entra ambas partes. •Se establece un plazo máximo de 3 meses a partir de la adjudicación del contrato y
 276 su firma para la entrega a satisfacción de la FECOPROU de la nueva página web. Esperando tener su
 277 colaboración, **SE DA POR RECIBIDO.** -----

278 **ARTÍCULO N° 6.14. Oficio PROMOTORA-GG-OF-150-2024: Ministerio de Hacienda.** -----
 279 Informa la Máster Ana Patricia Rojas Figueredo, Gerente General del Ministerio de Hacienda mediante
 280 oficio PROMOTORA-GG-OF-150-2024, enviado vía correo electrónico: -----
 281 Buenas tardes Con indicaciones de la Sra. Ana Patricia Rojas Figueredo, Gerente General, se remite el
 282 oficio PROMOTORA-GG-OF-150-2024, Invitación compras públicas innovadoras catalíticas. Favor
 283 confirmar su asistencia en el link indicado en el oficio. Gracias. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

284 **CAPITULO VII. TEMAS VARIOS.**-----
 285 **ARTÍCULO N° 7.1. Gustavo Portuguez Quesada Trámite de cambio de grado.** -----
 286 La Srta. Valeria Villalobos encargada de Plataforma de Servicios del Colegio, hace el traslado del trámite
 287 de cambio de grado académico por Maestría del Sr. Gustavo Portuguez Quesada, carné 1095.-----
 288 Se aprueba un receso de cinco minutos. -----

289 **ACUERDO N°15** Se aprueba el traslado a la asesora legal del colegio para el análisis de la solicitud e
 290 informarle al agremiado que el tema ya fue trasladado para su análisis. **UNÁNIME Y EN FIRME.** ----

291 **ARTÍCULO N° 7.2. Notificación Expediente 23-006284-1027-CA.** -----
 292 Se da en conocimiento a la Junta Directiva la notificación con respecto al Expediente 23-006284-1027-
 293 CA. -----

294 **ACUERDO N°16** Se da por recibido se aprueba el trasladado del documento Expediente 23-006284-
 295 1027-CA a la Asesora Legal del colegio. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----
 296 No habiendo más temas varios a tratar, informa el Tino Arnoldo Salas Marksman. -----





297 Al ser las diecinueve horas con veinte cuatro minutos, Preside Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799,
298 da por concluida la sesión de Junta Directiva de la Sesión Extraordinaria 021-2024 del viernes 14 de junio
299 del año 2024.-----

300

301

302

303

304

305

306

M.Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman

Presidente

Lic. Franz Villalobos Arias

Secretario

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

Cédula Jurídica 3-007-619667